

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Numero de contrato:	CD-57-2023-0633		
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	MARIA INMACULADA ROJAS CERCHIARO C.C. N° 1.001.822.314		
Fecha de inicio contrato:	03 de marzo de 2023	Fecha Terminación <i>(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)</i>	26 de junio de 2023
Periodo del informe:	<i>Cuarto informe comprendido entre el 03 de junio del 2023 hasta el 02 de julio del 2023</i>	Informe número:	04
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
Valor del contrato	\$7.200.000		

- i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
<ul style="list-style-type: none"> Asistir en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y 	<p>me asignaron el tramo de carrera 44 entre calles 34 y 35 donde se hacer el retiro ve den vendedores ambulantes , carretillas, bicicoches, que desean instalar en dicha dirección , se brinda apoyo en el cuidado de las áreas públicas, zonas verdes que hay en el sector .</p> <p>se brindan apoyo en eventos que se presenta en la ciudad de barranquilla y brindar acompañamiento a mis compañeros en la calle 34 con carrera 41-43 sectores plaza San Nicolás.</p>

<p>paisajísticas, protegiendo y manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público. • Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público. • Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo. • Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad con las licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial. 	<p>me asignaron el tramo de la calle 35 entre carrera 44 y 45 donde se hacen el retiro de los vendedores ambulantes, carretillas, bicicoches, que desean instalar en dicha dirección, se brinda apoyo en el cuidado de las áreas públicas, zonas verdes que hay en el sector.</p> <p>apoyo en el control y preservación de los espacios recuperados en la calle 34 con carrera 43 sector de la alcaldía, evitando la instalación de vendedores ambulantes.</p>
--	--

Anexo evidencia fotográficas de las actividades realizadas





En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 01 de julio de 2023

Maria Rojas
MARIA INMACULADA ROJAS CERCHIARO
C.C. N° 1.001.822.314